



Prevencción
para trabajadores
autónomos

A MEDIDA DE SUS NECESIDADES



PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

ATENCIÓN AL CLIENTE: **900 900 138**

info@cualtis.com

www.cualtis.com

Coberturas

► GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Un técnico de prevención le asesorará en todo lo relacionado con la prevención de riesgos laborales. Además, elaborará los informes técnicos necesarios para cumplir con la coordinación de actividades empresariales.

La gestión de la prevención técnica contendrá los siguientes elementos:

- Identificación de los riesgos y propuesta de medidas preventivas.
- Indicación de responsabilidades y obligaciones en materia preventiva.
- Asesoramiento para la correcta utilización de maquinaria y equipos de trabajo.
- Colaboración en la implantación de procedimientos de trabajo.
- Información necesaria para la adecuada

elección de los equipos de protección individual.

- Asesoramiento sobre la correcta utilización de productos químicos.
- Información general sobre medidas de evacuación y primeros auxilios.

► INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

Colaboración y asesoramiento en el análisis de las causas que provocaron el accidente de trabajo o la enfermedad profesional.

► ASESORAMIENTO EN COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Le explicamos de manera clara y fácil los trámites necesarios para dar cumplimiento a la Coordinación de Actividades Empresariales, cuando en un centro de trabajo coincidan con usted más empresas y/o trabajadores autónomos.

► FORMACIÓN ESPECÍFICA

Incluye un curso de formación presencial sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto en su actividad. Esta formación se le impartirá inmediatamente después de la contratación.

Para cursos de larga duración deberá ponerse en contacto con el centro de Cualtis más cercano a su zona.

► VIGILANCIA DE LA SALUD INDIVIDUAL PERIÓDICA

Seguimiento médico específico, que contendrá un examen de salud, el cual incluye:

- Exploración general y específica, según riesgo identificado de la actividad desarrollada.
- Valoración del riesgo cardiovascular, a través de la fórmula **SCORE** europea.

- Pruebas diagnósticas: Test-Visión. La audiometría, la espirometría y el electrocardiograma se realizarán según edad y el tipo de riesgos al que se encuentre expuesto.
- Análítica de sangre ampliada: Hemograma, bioquímica (colesterol total, HDL, LDL, VLDL, índice de aterogenicidad, glucosa, GOT, GPT, GGT, triglicéridos, ácido úrico, bilirrubina total, creatinina, fosfatasa, alcalina y proteínas totales).
- Análisis de orina.
- Promoción de la salud, a través de las siguientes campañas:
 - Prevención de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)
 - Prevención del glaucoma
 - Prevención de la miocardiopatía hipertrofica familiar



DESCARGA DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO:

Podrá descargarse el informe del examen de salud y la analítica a través de un acceso personal a nuestra plataforma online **Acércate** si así lo desea.



SERVICIO RÁPIDO* ADAPTADO A SUS NECESIDADES:

En las 72 horas posteriores a la contratación le facilitamos el reconocimiento médico, la formación específica de sus riesgos y el informe técnico.



SOLICITUD

La solicitud del servicio puede realizarla en cualquiera de nuestros centros, a través de **www.cualtis.com** o en la dirección: **autonomos@cualtis.com**

El coste de este servicio es de 199€ al año.

* Las solicitudes efectuadas antes del miércoles se atenderán en la misma semana. Con posterioridad a este día, se atenderán hasta el miércoles siguiente (salvo festivos). El plazo para el envío del informe técnico es desde la recepción del cuestionario cumplimentado.